



AYUNTAMIENTO DE SEVILLA
SERVICIO DE RECURSOS HUMANOS
SECCIÓN DE SELECCIÓN

ANUNCIO

AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

La Junta de Gobierno de la Ciudad de Sevilla, en sesión celebrada 12 de abril de 2024, se ha servido aprobar una propuesta del Tte. De Alcalde Delegado del Área de Seguridad Ciudadana, Movilidad y Recursos Humanos, cuya parte dispositiva es del siguiente tenor literal:

PRIMERO: Nombrar funcionarios de carrera con el cargo de Técnico/a Auxiliar Programador de este Excmo. Ayuntamiento, a: **D. Antonio Rufo Ruiz, D. Luis Villagómez García, D^a María Rocío Villagómez García y D. Juan Carlos Guerra González.**

SEGUNDO: Proceder a dar posesión de su cargo a las personas antes citadas, dentro del plazo de un mes, desde la publicación del presente acuerdo en el Boletín Oficial de la Provincia.

TERCERO: Asignar inicialmente, de conformidad con el artículo 26.1 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, en el puesto que se especifica a la persona que más adelante se relaciona.

PUESTO ASIGNADO INICIALMENTE

ADJUDICATARIO	COD. PUESTO	Nº PLAZA	DESTINO	PUESTO
RUFO RUIZ, ANTONIO	1723103002	4835	NEGOCIADO ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA INTERNA (SERVICIO TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN)	TÉCNICO AUXILIAR PROGRAMADOR
VILLAGOMEZ GARCIA, LUIS	A184	5135	NEGOCIADO DE INSPECCIÓN (SECCIÓN JARDINERÍA GENERAL Y VIARIA)	TÉCNICO AUXILIAR PROGRAMADOR
VILLAGOMEZ GARCIA, MARIA ROCIO	1722003001	5011	NEGOCIADO ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA INTERNA (SERVICIO TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN)	TÉCNICO AUXILIAR PROGRAMADOR
GUERRA GONZALEZ, JUAN CARLOS	1723103001	4834	SECCIÓN METODOLOGÍA Y WEB, SEGURIDAD Y CALIDAD (SERVICIO TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN)	TÉCNICO AUXILIAR PROGRAMADOR

CUARTO: Notificar el presente acuerdo a las personas interesadas.”

Código Seguro De Verificación	wqynMX5+N54n+dR31GusxQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ignacio Perez Royo	Firmado	24/04/2024 12:47:29
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/wqynMX5+N54n+dR31GusxQ==		





AYUNTAMIENTO DE SEVILLA
SERVICIO DE RECURSOS HUMANOS
SECCIÓN DE SELECCIÓN

Lo que se hace público para general conocimiento, de acuerdo con lo establecido en el art. 62 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público.

En Sevilla, a la fecha de firma electrónica de este documento.

EL SECRETARIO GENERAL
P.D. EL JEFE DE SERVICIO DE RECURSOS HUMANOS.

Código Seguro De Verificación	wqynMX5+N54n+dR31GusxQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ignacio Perez Royo	Firmado	24/04/2024 12:47:29
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/wqynMX5+N54n+dR31GusxQ==		

